



EDICTO

EL SECRETARIO DEL COMITÉ EVALUADOR DE PROYECTOS
AEROCOMERCIALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA
AERONAUTICA CIVIL

HACE SABER:

Que el día 29 de noviembre 2017 a las 9:00 am, en las dependencias de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, (Auditorio del Centro de Estudios de Ciencias Aeronáuticas – CEA, Avenida Eldorado No. 103 - 23), se celebrará una Audiencia Pública, con el fin de considerar la solicitud presentada por el señor **DIEGO FERNANDO HERNANDEZ ESPINOSA** en calidad de Representante Legal de la sociedad **AEROLOGISTICA CHARTER S.A.S.**, para que se le autorice constituirse como empresa de Transporte Aéreo no Regular - Aerotaxi, con Base Principal en el Aeropuerto La Vanguardia de Villavicencio y Base Auxiliar en el Aeropuerto Javier Noreña Valencia, en La Macarena, para prestar el servicio con aeronaves Cessna 182P y Piper PA-31.

OSCAR IMITOLA MADERO
Secretario Comité Evaluador de Proyectos Aerocomerciales